

REGLAMENTO

IX CARRERA SAN SILVESTRE 2023 ALMENDRALEJENSE

Artículo 1: DATOS CARRERA

FECHA: 31 de diciembre de 2023

ORGANIZA: Concejalía de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Almendralejo.

La recaudación de las inscripciones se ingresará como donativo a beneficio del Club Voleibol Almendralejo

Artículo 2: RECORRIDO

3 KM

Consta de una única vuelta que transcurrirá por las calles de Almendralejo, de acuerdo al siguiente itinerario: Salida, Plaza de la Libertad, Avd de la Paz, C/ LA Fuente, C/ Villafranca, C/ de las Viñas, C/ Piedad, C/ Vistahermosa, C/ Fco.Pizarro, Plaza de la Constitución, Plaza de Espronceda, C/ Familia Suárez Bárcenas, y Plaza de la Libertad, Meta.



La organización se reserva el derecho a modificar el itinerario, controles, horarios e incluso el presente reglamento, si por causa justificada o de fuerza mayor fuera necesario o aconsejable.

Artículo 3: CATEGORIAS

Se establecen las siguientes categorías:

- MINISANSILVESTRE: Niños y niñas hasta 5 años, carrera no competitiva: 100 m.
- MINISANSILVESTRE CORTA: Niños y niñas con edades de 6 a 10 años: 700 m.
- MINISANSILVESTRE LARGA: 1.400m. (edades recomendadas de 11 a 15 años).

CATEGORÍAS CARRERA ABSOLUTA:

- General (masculina y femenina): a partir de 16 años

Artículo 4: INSCRIPCIONES

El plazo de inscripciones permanecerá abierto desde el día 1 de Diciembre al 28 de Diciembre de 2023, pudiéndose realizar a través de:

- **Online:** <https://bit.ly/sansilvestre-2023>



Recogida de los dorsales 1h antes de la carrera y los días 26,27,28 de diciembre de 10h a 12h en el Pabellón San Roque.

- **De forma presencial:**

Lunes a Viernes de 09h a 13h y de 17h a 21h en el Centro WUp Fitness Center C/ Fray Alonso Cabezas 3

Entrega de dorsales: En el mismo sitio y horario de las inscripciones presenciales y también una hora antes de la prueba, aunque se recomienda se recojan con antelación semanas o días antes del evento para una mejor funcionalidad ese día.

Para GRUPOS y/o más información al WhatsApp 629050418

- Una vez confirmada la inscripción y sea efectiva, **NO SERÁ REEMBOLSADA.**
- El dorsal es intransferible, sólo podrá correr con él la persona que figure en la inscripción.
- Límite de participantes: 1200
- Precios de la inscripción:
 - 5 € A partir de 16 años
 - 3 € 15 años y menores

Artículo 5: PREMIOS:

La carrera no será cronometrada, ni se publicará la clasificación general una vez concluida la misma.

Se otorgarán los siguientes premios y trofeos: **(premios y trofeos acumulables)**

- Trofeos conmemorativos para los tres primeros clasificados masculino y femenino de cada categoría (excepto categoría minisansilvestre).

- Premios especiales:

- Un jamón para el primer grupo más numeroso. Para los segundos y terceros clasificados, trofeo. Para optar a estos premios los corredores deberán inscribirse con el mismo nombre de club o equipo además de participar y terminar la carrera.

- Un jamón para el grupo con el disfraz más original. Para los segundos y terceros clasificado, trofeo. Para optar a estos premios todos los participantes tienen que ir disfrazados y terminar la carrera, con un tema común.

- Trofeo para el disfraz más original de toda la carrera, a nivel individual, adultos.

- Trofeo para el disfraz más original de toda la carrera, a nivel individual, niños.

- Un jamón para el grupo más animoso y divertido.

- Un jamón para el grupo más alborotador y ruidoso.

Todos los corredores inscritos al llegar a meta serán obsequiados con avituallamiento.

Un jurado compuesto por miembros de la organización determinará quienes son los premiados, siendo su decisión irrevocable.

La entrega de premios tendrá lugar a las 13:00 horas en la Plaza de Extremadura. En consecuencia, únicamente tendrán derecho a premio aquellos corredores que finalicen el recorrido de acuerdo al presente reglamento antes de las 13:00 horas.

Artículo 6. PROGRAMA

- De 10:30 a 11:30 h. *ENTREGA DE DORSALES* en la ubicación de la Salida (Plaza de Extremadura).

- A las 11:45h.: CARRERA DE CATEGORIAS INFERIORES
12:00 CARRERA

- 13:00 h. ENTREGA DE PREMIOS Y TROFEOS.

Artículo 8. INTERPRETACIÓN Y RÉGIMEN SUPLETORIO

- En caso de padecer algún problema médico (alergias, atenciones especiales, etc) deberán hacerlo constar a los organizadores en el momento de realizar la inscripción.

- Con el fin de evitar riesgos y peligros innecesarios, aquellos participantes que lo hagan acompañados de un bebé y cochecito, deberán ocupar un lugar de salida en cola de carrera, evitando correr dentro de grandes grupos, siendo ellos responsables de velar por la seguridad del mismo y debiendo estar previa y debidamente inscrito el bebé en la carrera.

- La inscripción y participación en esta carrera implica la total aceptación del presente reglamento.

- La IX San Silvestre de Almendralejo es una carrera a pie destinada a cualquier aficionado al deporte sea cual sea su edad, sexo, procedencia y condiciones físicas, federados y populares

- Se **ANIMA** a participar con cualquier tipo de **DISFRAZ**, mientras se muestre claramente el dorsal del participante y no implique molestias al resto de corredores.

- Los participantes, por el mero hecho de inscribirse libre y voluntariamente, declaran conocer y aceptar plenamente el presente Reglamento.

Mediante su inscripción, los participantes declaran:

- Que conocen las bases de esta convocatoria y que los datos que proporcionan son verdaderos, si éstos fueran falsos, al momento de inscribirse pierden los beneficios que otorga el organizador y patrocinador.

- Cada participante es consciente de que para participar en la carrera está preparado físicamente para el esfuerzo que tiene que realizar y declara encontrarse en un estado de salud física y psíquica óptima y una forma física adecuada para participar en la carrera y asumir el riesgo derivado de esta práctica deportiva.

- Que durante el desarrollo de la prueba colaborará en lo posible con la Organización, contribuyendo a evitar accidentes de cualquier tipo.

- Que autoriza al Excmo. Ayto. de Almendralejo a utilizar sus datos personales para aquellas actuaciones dirigidas a permitir el propio desarrollo de la competición (elaboración de dorsales, clasificaciones, etc.), así como a realizar fotos y vídeos de los participantes durante el evento y a utilizar, publicar e incluir todo este material en los medios de comunicación de la organización, sin esperar compensación o retribución alguna por este concepto.